

Problemas y mensajes

LUIS JESÚS PRADA MORENO, MÉDICO FORENSE

[*luispradamoreno@yahoo.com*](mailto:luispradamoreno@yahoo.com)

cel. 3108172059

Foro

Retos para prevenir el abuso sexual y las
maternidades no deseadas



“niños son, en su mayoría, los pobres; y pobres son, en su mayoría, los niños. Y entre todos los rehenes del sistema, ellos son los que peor la pasan. La sociedad los exprime, los vigila, los castiga, a veces los mata; casi nunca los escucha, jamás los comprende”.

Eduardo Galeano

La casa

Es en casa donde niños y niñas aprenden más significativamente a apreciar lo masculino sobre lo femenino:

Quién cuida a los demás, realiza todo el aseo y prepara alimentos;

Aprenden que es natural para las mujeres el instinto materno, devengar y estudiar menos y tomar decisiones menos importantes

- **Equilibrar el trabajo doméstico NO remunerado**
- **La sociedad se pierde en la oscuridad de la casa**



78% de las horas anuales que se destinan a todos los cuidados no remunerados en los hogares son realizados por mujeres.

Para todos

Trabajo en equipo

Capacitación basada en conocimiento (no en prejuicios)

Para los
operadores

Pongámonos de acuerdo
sobre lo que entendemos
por abuso sexual

intencional

- ***selección*** de la víctima o de
- ***seducción*** o de
- ***interacción*** o de
- ***Silenciamiento***

Finalidad : gratificación sexual

Asimetría : de poder, conocimiento, gratificación

ALGORITMO DE HALLAZGOS EN EXAMEN ANOGENITAL Y SU INTERPRETACIÓN EN LA EVALUACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Si no hay historia del niño y hay hallazgos => Patología diferencial

- **Ayudas:** tinciones, seguimiento, doble posición, colposcopio, luces
- 2 problemas:
 - sobredimensionar (a mayor herida menor posibilidad de abuso; y
 - desestimar
- Posición: ubicación de hallazgos
- Orden de descripción: G-P, A-A, A-A
- Vagina médicolegal

Recordar:

Diagnósticos

Abuso sexual

Asalto sexual

Juegos sexuales infantiles

Conductas sexuales inadecuadas

No se pueden hacer conclusiones

Historia de la víctima

4 años o >

-Contacto

-Sin contacto

Examen físico: EAG

Penetración ¿adentro o afuera?: síntomas (RxS)

Vaginal

Vestíbulo

Himen:
Forma
Base: 4-8
Borde libre
¿Estrógenos?

Canal cervix

Prepúber

Púber

Anal

Forma
Tono
Pliegues

Oral

Penetración vaginal antigua si hay

- Desgarro profundo
- Ausencia
- Surco
- Abombamiento
- Escotadura: DS
- Pilares posteriores

- Desgarro profundo
- Pilares posteriores
- Ausencia

Penetración anal reciente si hay

- Equimosis
- Hematomas
- Heridas

Penetración oral reciente si hay

- Equimosis
- Hematomas
- Heridas

Lesiones accidentales: lesión por caída en horcajadas (penetrante o no), lesión producida por el cinturón de seguridad (accidente de automóvil).

Lesiones no accidentales: masturbación, mutilación genital femenina, prácticas nocivas de cuidado genital, torniquete de pelo, abuso ficticio "por poderes".

Problemas congénitos: fusión de labios, hemangioma, defectos de la línea media, rafe prominente, línea vestibular, hiperpigmentación perianal, colgajos de piel anal en la línea media, bandas periuretrales, malformaciones de genitales, diástasis anal, variación del músculo bulbocavernoso.

Problemas dermatológicos: liquen esclerosante y atrófico, liquen simple crónico, liquen plano, dermatitis del pañal, dermatitis seborreica, atópica o por contacto, psoriasis, irritación por jabón (baños de burbujas) u otros productos o ropas, mala higiene, lesiones de rascado por parasitosis (oxiuros), penfigoide bulloso.

Problemas anales: sangrado rectal por diarrea infecciosa (salmonella, shigella), colitis ulcerosa (enfermedad de Crohn), fisura, síndrome hemolítico-urémico, pólipo rectal u otro tumor de recto; estreñimiento crónico, prolapso rectal, congestión venosa perianal, hemorroides, celulitis perianal, verrugas perianales, atonía neurológica asociada a espina bífida o lesión baja de la médula espinal, dilatación anal postmortem.

Problemas uretrales: prolapso, carúncula, hemangioma, sarcoma botroide, ureterocele.

Problemas vulvovaginales: vulvovaginitis inespecífica, bacteriana, candidiasis o por otros agentes; lesiones por varicela.

Otros: sangrado genital por pubertad precoz o síndrome hemorragiparo; enfermedad de Behçet

Para los médicos

Problemas del examen físico:

Ver algo: tendencia a sobredimensionar la posibilidad de violación

No ver nada: tendencia a desestimar la posibilidad de violación

Consejo: ***Aprender a escuchar al paciente.***

Cuando un médico no está dispuesto para escuchar al paciente y el paciente no está dispuesto para hablar con el médico, están a punto de dar y recibir malos tratos.

Características del consentimiento

- *Entiende lo que se le propone*
- *Conoce los estándares legales de lo propuesto*
- *Conoce las consecuencias*
- *Asunción de que aceptación o rechazo será respetado*
- *Decisión completamente libre*
- *Competencia mental para tomar decisión*

Características de una historia que generan confiabilidad:

- *Espontaneidad*
- *Tipo de preguntas*
- *Consistencia*
- *Afecto y emoción*
- *Juego o los gestos*
- *Conocimiento sexual inusual*
- *Detalles idiosincráticos para el desarrollo*
- *La creencia en el niño de que si revela, esto lo puede llevar a un castigo*
- *Evidencia física*
- *Cambios en la conducta*

Capacidad legal para consentir:
14 años

CONCEPTO:

- **Intencionalidad**
:
Selección
Seducción
Interacción
- **Silenciamiento**
- **Finalidad**
- **Asimetría**

Síntomas (RxS):

- **Generales**
- **Genitales-anales**
- **De los hábitos**

Síndrome de acomodación

- **Ocultación**
- **Impotencia**
- **Atrapamiento y acomodación**
- **Revelación retardada, conflictiva y poco convincente**
- **Retractación**

Síndrome traumatogénico

- **Traición**
- **Sexualización traumática**
- **Impotencia**
- **Estigmatización**

Modelo del hechizo

- **Efracción**
- **Captación**
Mirada
Tacto
Palabra
Falso Parecer
- **Programación:**
Despertar sensorial
Erotización
Repetición
Evocación del anclaje
Secreto
Pacto
Responsabilidad
Fatalidad
Vergüenza

Dx basado en la Historia de víctima

(4 años o mayor)

Proceso del abuso

- **Generación de confianza**
- **Desensibilización al contacto físico**
- **Contactos sexuales, genitales, cada más intrusivos**

Lo que enseñan los agresores. Explotan:

Dependencia filial
Vulnerabilidad
Inmadurez
Privacidad
Promueven acciones que crean o explotan vulnerabilidad

Condiciones de vulnerabilidad de víctima

Daño emocional :

Retractación

- **Cercanía con el agresor:**
familiaridad
- **Red de apoyo disfuncional**

Dinámica de la revelación

- **Olvido**
- **Distanciamiento**
- **Minimización**
- **Potenciación**
- **Disociación**
- **Descargo**

Memoria traumática

- **Sobregeneralización**
- **Supresión**

Para los
operadores

***Enfoque diferencial
obligatorio***

En este caso de Kony, aplicando criterios del **enfoque de género**, se encuentran:

Características de **vulnerabilidad de la víctima**:

La violencia de género ocurre con mayor frecuencia en contra de la mujer, como es el caso de Kony.

Pueden coexistir otras condiciones que exacerban la vulnerabilidad como, por ejemplo:

La edad: Kony es una mujer joven.

Ruralidad: los comportamientos patriarcales, o machistas tienden a estar más arraigados en población rural.

Una categoría muy importante de análisis es preguntarse **si la víctima cumple con el género normativo**. El hombre que violenta física y psicológicamente a una mujer tiende a convertir esta violencia en un patrón de relación por lo que se vuelve recurrente, progresivo. Aún después de haberse terminado la relación el patrón de conducta violenta hacia ella, con mucha frecuencia, no desaparece. En este caso, Kony manifiesta que la relación se terminó por conductas similares y aún después de no convivir con él la siguió ejerciendo por lo que lo denunció sin que hubiera ocurrido nada.

Características del agresor:

La violencia contra la mujer típicamente es ejercicio por un hombre o figura masculina. En este caso así ocurre con Kony.

Motivación:

La violencia de género típicamente se manifiesta con tratos discriminatorios mal justificados por no adherirse al género normativo o para mantener a la víctima dentro de la norma. Se espera de una mujer, en una sociedad patriarcal como la nuestra, la sumisión al hombre y no exteriorizar la violencia de que, con frecuencia, se es objeto ya que se considera que la mujer es responsable de mantener la unidad tanto de la pareja como de la familia. En este caso, Kony ha venido siendo castigada por no continuar en la relación. Las intimidaciones, el castigo físico, el asalto sexual, , por no someterse a la voluntad y deseos de quien la continúa viendo como su propiedad.

Derechos vulnerados:

En la violencia de género son típicamente vulnerados: No discriminación, vida libre de violencias, integridad personal (incluso la vida), la autonomía, derechos civiles y políticos, derechos sexuales y reproductivos.

No es apresurado decir que contra Kony se han vulnerado todos estos derechos.

Relación víctima-victimario:

Son características de la violencia de género:

Hegemónica

Jerarquizada

Asimétrica

Ejercicio de poder y control

Restricción de oportunidades y acceso a servicios

La violencia de género ocurre mayoritariamente en contra de la mujer y la ejerce el hombre en una relación de pareja. Este es el caso de Kony, quien además tiene una hija, asumiendo ella la custodia y el cuidado personal de su niña.

Sistematicidad:

Lo esperado en la violencia de género contra la mujer es el continuum y escalada de la violencia. Es decir, tiende a volverse recurrente (no se limita a un solo evento) y la violencia cada vez es mayor. En Kony se observan violencias físicas anteriores, ya denunciadas y ahora se observan lesiones física, sexual, emocional, con exposición de esta violencia grave con la niña, su hija, incluso **violencia simbólica grave por desfeminización** de Kony: raparle su cabello y sus cejas y agresiones dirigidas al rostro y sus genitales, todo lo cual forma parte de la identidad de cualquier persona.

Espacios en los que se ejerce la violencia:

Se puede ejercer en espacios privados, públicos e institucionales, de predominio en los primeros.

Las agresiones descritas por Kony, se ejercen lejos de los demás, excepto ahora que se realiza en presencia de la niña que, por hija, también es percibida por el presunto agresor como su propiedad y con total falta de respeto a su integridad emocional y moral en formación. Se ejercieron con restricción de su movilidad encerrándola en un lugar escogido por el presunto agresor. Con intimidaciones por el uso de arma de fuego y arma blanca, y amenazas a su integridad y su vida si ella no se sometía. Todas estas agresiones, sin posibilidad de huir del lugar donde fueron restringidas, dirigidas contra Kony y su hija, denotan una enorme crueldad contra ellas.

Violencia vicaria:

La violencia se puede ejercer solo contra la mujer, pero **cuando se ejerce violencia contra sus hijos, también se ejerce violencia contra la mujer**. Esto es lo que se denomina violencia vicaria (sustituta o representada), que muchas veces es peor para la mujer que con tal de proteger a sus hijos se somete a todo tipo de vejámenes.

Tipos de violencia:

Con frecuencia la violencia de género se asocia a ciertos tipos de violencia (aunque no solo estos):

Simbólica

Psicológica

Física

Sexual

Económica

Daño patrimonial

Feminicidio (o tentativa)

Con Kony, la violencia simbólica es evidente en el atentado a su identidad, tendiente a desfeminizarla: raparle el cabello, las cejas, las agresiones del rostro y su cuerpo, la violencia sexual; todas estas mismas agresiones impactan negativamente la esfera emocional y mental de la víctima (psicológica); refiere y se documentaron lesiones físicas en el cuerpo de Kony; las amenazas a su libertad e integridad sexual, la desnudez que genera en cualquier persona mucha impotencia y la relación sexual forzada forman parte de la violencia sexual que Kony describe; entre otras.

Factores de riesgo de muerte:

Aumentan el riesgo de fatalidad (muerte) en Kony: la escalda de la violencia, la utilización de armas: de fuego y blanca; las amenazas; el período de mayor calor o riesgo: las primeras semanas o meses que siguen a la separación o evento violento. Es muy importante en este caso aplicar la escala de valoración de riesgo en mujeres conocida como DA: Danger Assessment.

*La protección NO es un proceso penal,
por lo que no debe depender de lo que
pase en la fiscalía.*

*La protección es, y debe ser, un hecho
más cierto al que todos debemos
apuntar .*

Para el sistema de
protección

Visión de
protección y
NO de
criminalización

Para los fiscales y jueces

CORROBORACIÓN

CSJ. CASACIÓN 38773.
veintisiete (27) de febrero de dos mil trece (2013).

- (i) **Daño psíquico**
- (ii) **Cambio** comportamental
- (iii) **Características del inmueble** o el lugar
- (iv) **Verificación** de que los presuntos víctima y victimario pudieron estar **a solas**
- (v) **Actividades** realizadas por el procesado **para procurar estar a solas**
- (vi) **Contactos**...vía telefónica, mensajes de texto, redes sociales, etcétera;
- (vii) Explicación de **por qué** el abuso sexual **no fue percibido** por otras personas
- (viii) la **confirmación de circunstancias específicas** que hayan rodeado el abuso sexual

Para los fiscales y jueces

PRUEBA ANTICIPADA

SP2709-2018 Radicación n°. 50637

11 de julio de dos mil dieciocho (2018)

La Fiscalía tiene la posibilidad de optar por la figura de la prueba anticipada, que generalmente le permite al procesado el ejercicio del derecho a la confrontación y, en consecuencia, evita que la declaración anterior del menor sea considerada prueba de referencia. En todo caso, deben tenerse en cuenta las previsiones consagradas en las leyes 1098 de 2006 y 1652 de 2013, orientadas a evitar que el niño sea objeto de una nueva victimización.

Para los hacedores de política pública:
legislador

El sistema de justicia penal, como está concebido, es
un fracaso.

¿por qué?

Porque desconoce la naturaleza de este fenómeno.